



UNIVERSIDAD  
DE COSTA RICA

REHMLAC

REVISTA DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LA MASONERÍA

LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA | ISSN 1659-4223



**“La escuadra, el compás y la lira. Poemas publicados en la prensa  
masónica puertorriqueña, 1883-1887”**

Miguel A. Pereira Rivera

FREEMASONRY and CIVIL SOCIETY  
UCLA



EME

CASA  
de ALTOS  
ESTUDIOS Don  
Fernando  
Ortiz  
UNIVERSIDAD DE LA HABANA

Miguel A. Pereira Rivera. Puertorriqueño. Bachillerato en Comunicación Pública (1984) y Maestría en Comunicación Pública (1993), Universidad de Puerto Rico. Doctorante en Historia de América, Universidad Interamericana de Puerto Rico (actualmente trabajando en disertación doctoral). Correo electrónico: [miguelpereirarivera@gmail.com](mailto:miguelpereirarivera@gmail.com)

Fecha de recibido: 23 abril 2013 - Fecha de aceptación: 8 septiembre 2013

**Palabras Clave:**

Masonería, Puerto Rico, periodismo masónico, siglo XIX, poesía, modernidad

**Key words:**

Freemasonry, Puerto Rico, masonic journalism, nineteenth century, poetry, modernity

**Resumen:**

El autor analizó los poemas publicados en varios periódicos masónicos puertorriqueños publicados durante los años 1883-1887, para evaluar como éstos pudieron promover una “lectura dominante” de los principios asociados a la modernidad en el Puerto Rico del Siglo XIX. Se presenta información sobre los periódicos, incluyendo su historial y datos biográficos de sus editores. Para este esfuerzo investigativo se utilizaron, además de los periódicos de la época citada, fuentes documentales primarias de la *Gran Logia Soberana de Libres y Aceptados Masones de Puerto Rico*.

**Abstract:**

The author analyzed a set of poems which were published in several Puerto Rican masonic journals during 1883-1887, to evaluate how those may had promoted a “dominant reading” of the principles associated to Modernity during the Nineteenth Century in Puerto Rico. Information about the journals, including their history and biographical data about their publishers is presented in the paper. For this research effort, primary documental sources of the *Sovereign Grand Lodge of Free and Accepted Masons of Puerto Rico* were used, in addition to the abovementioned period’s journals.

© Miguel A. Pereira Rivera y REHMLAC.

Consejo Científico: Miguel Guzmán-Stein (Universidad de Costa Rica, Costa Rica), José Antonio Ferrer Benimeli (Universidad de Zaragoza, España), Margaret Jacob (University of California Los Angeles, United States), Eduardo Torres Cuevas (Universidad de La Habana, Cuba), María Eugenia Vázquez Semadeni (University of California Los Angeles, United States), Éric Saunier (Université du Havre, France), Andreas Önerfors (Lunds universitet, Sverige), Samuel Sánchez Gálvez (Universidad Carlos Rafael Rodríguez de Cienfuegos, Cuba), Roberto Valdés Valle (Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”, El Salvador), Céline Sala (Université de Perpignan, France), Dominique Soucy (Université de Franche-Comté, France), Guillermo de los Reyes Heredia (University of Houston, United States), Felipe Santiago del Solar Guajardo (Universidad ARCIS, Santiago de Chile), Carlos Francisco Martínez Moreno (Universidad Nacional Autónoma de México, México), Michel Goulart da Silva (Universidade do Estado de Santa Catarina, Brasil)

Editor: Yván Pozuelo Andrés (IES Universidad Laboral de Gijón, España)

Director: Ricardo Martínez Esquivel (Universidad de Costa Rica, Costa Rica)

Dirección web: [rehmlac.com/](http://rehmlac.com/)  
Correo electrónico: [info@rehmlac.com](mailto:info@rehmlac.com)  
Apartado postal: 243-2300 San José, Costa Rica

Citado en:

Academia.edu

Aladin. WRLC. Libraries Catalog

AFEHC. Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica

Biblioteca de Georgetown

CRICCAL, Université Sorbonne Nouvelle Paris 3

CERGE EI. Portál elektronických časopisů. Univerzita Karlova v Praze

Departamento de Filosofía de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”

Dialnet, Universidad de la Rioja

Directorio y recolector de recursos digitales del Ministerio de Cultura de España

DOAJ. Directory of Open Access Journals

Freemasonry and Civil Society Program at UCLA

Fudan University Library Academic Resource Portal

Google académico

Institute for the Study of the Americas at University of London

Latindex (UNAM)

Latindex.ucr. Repositorio de revistas de la Universidad de Costa Rica

Library Catalogue of University of South Australia

Museo Virtual de la Historia de la Masonería de La UNED

*Nuevo Mundo. Mundos Nuevos*

REDIAL. Red Europea de Información y Documentación sobre América Latina

SID. Sistema Integrado de Documentación. Universidad Nacional de Cuyo

Toronto Public Library

UBO. Revues en ligne. Service Commun de Documentation, Université de Bretagne Occidentale

Universia. Biblioteca de Recursos

University of Wisconsin-Madison Libraries

Western Theological Seminary. Beardslee Library Journals



Licencia de tipo  
“Reconocimiento-No comercial-Compartir igual”

## **“La escuadra, el compás y la lira. Poemas publicados en la prensa masónica puertorriqueña, 1883-1887”**

Miguel A. Pereira Rivera

### **Introducción**

En el año 1993, presentamos una tesis de maestría en la que analizamos cómo el periodismo masónico puertorriqueño de la década del 1880 contribuyó a la difusión de las ideas asociadas a la modernidad entre sus lectores durante el siglo XIX<sup>1</sup>. Varios años más tarde, una versión abreviada de dicha tesis fue publicada en la revista oficial de la Gran Logia Soberana de Libres y Aceptados Masones de Puerto Rico (GLSPR)<sup>2</sup>.

Desde nuestro primer acercamiento (a finales de la década del 1980) a la prensa masónica puertorriqueña decimonónica, nos llamó la atención el uso de la poesía como instrumento para transmitir los principios filosóficos de la Hermandad. Y es que, además de nuestro interés por la historia de la masonería en Puerto Rico y por el periodismo en general, la poesía siempre nos ha cautivado. Dado que no ha habido una tradición de análisis del contenido de la poesía masónica puertorriqueña por parte de los historiadores de la literatura ni de los historiadores del quehacer de la Orden en la Isla, por largo tiempo acariciamos la idea de adentrarnos en el estudio del tema.

Quizás una de las razones por las que no nos habíamos embarcado antes en el proyecto era la limitada muestra para análisis con la que contábamos al momento de redactar la tesis. En aquella ocasión, sólo tuvimos a la mano una cantidad limitada de ejemplares de tres publicaciones masónicas del citado periodo (*La Adelfia*-1883-1884, *El Mallette*-1884 y *La Idea*-1887), los cuales contenían entre sus páginas sólo unos pocos poemas. Con el correr de los años, tuvimos acceso a una mayor cantidad de periódicos y revistas de la década del 1880 (más números de *La Idea* -1885-1887, una cantidad significativa de ejemplares de *La Logia*-1885, y el *Boletín Oficial de la Gran Logia Soberana de Puerto Rico*-1887), lo cual nos permitió ampliar la muestra de fuentes primarias para acercarnos efectivamente al tópico.

Mientras que en 1993 enfocamos primordialmente nuestro análisis en los artículos de opinión y reseñas contenidas en las primeras tres revistas mencionadas, en este trabajo nos acercaremos exclusivamente a los poemas publicados en diferentes ejemplares de todos los medios masónicos ya citados (con la excepción del *Boletín Oficial de la Gran Logia Soberana de Puerto Rico*, en cuyos ejemplares disponibles no encontramos colaboraciones en verso). En total, pasaremos revista sobre cómo las ideas asociadas a la modernidad se reflejan la temática de 18 poemas completos o fragmentos de poemas publicados en la prensa masónica de Puerto Rico entre los años 1883 y 1887. En la medida de lo posible (dado que en

---

<sup>1</sup> Miguel A. Pereira Rivera, “La modernidad en el periodismo masónico Puertorriqueño del siglo XIX” (Tesis de Maestría en Comunicación Pública, Universidad de Puerto Rico, 1993).

<sup>2</sup> Pereira Rivera, “La modernidad en el periodismo masónico puertorriqueño del siglo XIX”, en: *Acacia* (enero-marzo 2009): 4-31.

algunos casos no se mencionan los nombres), ofreceremos algunos datos biográficos sobre los autores de los poemas. Aprovecharemos también este espacio para compartir con los lectores algunos datos sobre las publicaciones periódicas ya mencionadas, y sobre los masones que las dirigieron.

### **Metodología de Estudio y Orden de Presentación**

Antes de entrar en la descripción de la metodología para el análisis de los textos en verso que hemos recopilado, debemos aclarar que este trabajo es un ejercicio de análisis de contenido y coligación de eventos dentro de un contexto histórico<sup>3</sup>. No es nuestro propósito realizar un estudio sobre cánones poéticos (uso de métricas, patrones de construcción de versos, tipos de rima, etc.) o estilos literarios bajo los cuales se hayan compuesto los poemas seleccionados para análisis. De hecho, el tema de la publicación de poemas y otros géneros literarios en la prensa puertorriqueña del siglo XIX ha sido ampliamente estudiado<sup>4</sup>, por lo que el lector interesado en la historia de la literatura en la Isla tiene a su alcance abundante bibliografía.

Para este ejercicio analítico, utilizaremos la misma metodología que seguimos en nuestro acercamiento anterior al periodismo practicado por los masones puertorriqueños durante el siglo XIX. En aquel momento, estudiamos en profundidad el proyecto de la modernidad durante los siglos XVIII y XIX, con el propósito de identificar sus elementos distintivos y crear unas categorías apropiadas para el análisis de contenido. Esto se hizo tomando como punto de partida el ideario de los filósofos del siglo XVIII. Se revisó la forma en que los principios políticos, sociales y económicos de la Ilustración tomaron forma a través del quehacer humano en Europa y América en el Siglo XIX (incluyendo a Puerto Rico, en donde dichos principios se manifestaron primordialmente a través del proyecto político de los hacendados-autonomistas de la época)<sup>5</sup>, y pudimos identificar tres grandes áreas que

---

<sup>3</sup> W.H. Walsh llama a este acercamiento metodológico “coligación” y lo define el término “coligación” como el procedimiento de explicar un acontecimiento rastreando sus relaciones intrínsecas con otros acontecimientos y de localizarlo en su contexto histórico. W. H. Walsh, *Introducción a la filosofía de la historia* (México: Siglo Veintiuno Editores, 1988).

<sup>4</sup> Para fines de este trabajo, hemos consultado algunos de los “clásicos” sobre el tema. Francisco Manrique Cabrera, *Historia de la literatura puertorriqueña* (Río Piedras, Puerto Rico: Editorial Cultural, Inc., 1986). Otto Olivera, *La literatura en periódicos y revistas de Puerto Rico, siglo XIX* (Río Piedras, Puerto Rico: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1987). Antonio S. Pedreira, *El periodismo en Puerto Rico* (San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1970). Josefina Rivera de Álvarez, *Diccionario de literatura puertorriqueña* (San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1974). José A. Roméu, *Panorama del periodismo puertorriqueño* (Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1985). Otras referencias útiles para conocer el tema son: Gladys Crescioni Neggers, *Breve introducción a la cultura puertorriqueña* (Madrid: Editorial Playor, 1978). Matilde Díaz de Fortier, *La crítica literaria en Puerto Rico: 1845-1815* (San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1980). Maximiliano López de Vega ed., *Las cien mejores poesías de Puerto Rico* (Río Piedras, Puerto Rico: Editorial Edil, Inc., 1993). Edgar Martínez Masdeu, *La crítica puertorriqueña y el modernismo en Puerto Rico* (San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1977).

<sup>5</sup> Sobre este tema ver: Silvia Álvarez Curbelo, *Un país de porvenir. El afán de modernidad en Puerto Rico (siglo XIX)* (San Juan: Ediciones Callejón, 2001). José A. Gautier Dapena, *Trayectoria del pensamiento liberal puertorriqueño en el siglo XIX* (San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1963). Angel. G. Quintero Rivera, *Patricios y plebeyos: burgueses, hacendados, artesanos y obreros. Las relaciones de clase en el Puerto Rico de*

conformaban el ideario modernizador: ruptura con el proyecto del feudalismo, secularización del pensamiento y la búsqueda del progreso de la humanidad. Dentro de este escenario, prestamos particular atención al rol de la masonería dentro del proyecto de la modernidad<sup>6</sup>.

Hecho lo anterior, se establecieron las categorías de análisis que permitieron evaluar tanto la experiencia de la modernidad en Puerto Rico como la manera en que los periódicos masónicos del siglo XIX reflejaron esa experiencia. Las categorías establecidas fueron: 1) ruptura con el proyecto mercantilista estatal español<sup>7</sup>; 2) secularización del quehacer material e intelectual<sup>8</sup>; y 3) fomento del progreso político, social y económico del país. Así estructurada la realidad puertorriqueña decimonónica, se procedió al examen de los textos periodísticos masónicos de la época.

Para la evaluación de textos, los mismos fueron considerados como proposiciones. Según explica Teun A. Van Dijk, una proposición (al hablar de la significación de una oración) es una unidad semántica que puede ser verdadera o falsa. Lo que determina la veracidad de la proposición es su relación con un hecho o estado de cosas. “Una oración es verdadera cuando el estado de cosas al que “remite” existe; de lo contrario, es falsa”<sup>9</sup>.

Inmediatamente después indica que el estado de cosas o “realidad” es una abstracción construida por la semántica. Por tanto, la realidad viene siendo una colección de circunstancias, las cuales están compuestas por determinadas características y relaciones mutuas.

Concluye Van Dijk entonces que, gracias a la posibilidad de reconstruir de manera abstracta la realidad, “estaríamos en condiciones de enlazar unidades abstractas de la lengua (palabras, categorías, relaciones) con unidades abstractas de la realidad...”<sup>10</sup>.

El análisis del proyecto de la modernidad y de la experiencia de la modernidad en Puerto Rico, partió de la reconstrucción que de la realidad de los siglos XVIII y XIX realizaron los autores citados en nuestro trabajo anterior sobre las publicaciones periódicas de la masonería puertorriqueña durante el periodo ya citado. Estos expusieron las características y circunstancias que conformaron la modernidad. Al enlazar, mediante una evaluación de los textos a la luz de los referidos estudios sobre la modernidad, esa realidad abstracta con las unidades lingüísticas abstractas (proposiciones) que se hallaron en los periódicos masónicos decimonónicos disponibles para estudio, el investigador pudo: 1) verificar la certeza de las

---

*cambio de siglo* (Río Piedras, Puerto Rico: Ediciones Huracán, 1990). Sobre otras experiencias en el Caribe español del siglo XIX relacionadas con la articulación entre los proyectos políticos de los autonomistas y la masonería, ver: Dominique Soucy y Delphine Sappez, “Autonomismo y masonería en Cuba”, en: *REHMLAC* 1, no. 1 (mayo 2009-noviembre 2009 [revisado el 13 de octubre de 2013]): disponible en <http://www.rehmlac.com/recursos/vols/v1/n1/rehmlac.voll.n1-dsoucyvdsappez.pdf>

<sup>6</sup> Sobre la articulación entre masonería y modernidad en el Puerto Rico del siglo XIX, ver: José M. García Leduc, *Intolerancia y heterodoxias en Puerto Rico (siglo XIX): protestantes, masones y espiritistas-kardeianos reclaman su espacio social (cc. 1869-1898)* (San Juan: Isla Negra Editores, 2009).

<sup>7</sup> Bajo esta categoría se incluyen la promoción del ideario de “Libertad, Igualdad” y “Fraternidad”, y el planteamiento del rol de liderato que deben asumir los masones en defensa de “el pueblo”.

<sup>8</sup> Aquí se incluyen temas como el anticlericalismo y la defensa de la educación laica.

<sup>9</sup> Teun A. van Dijk, *La ciencia del texto* (Barcelona: Ediciones Paidós, 1989), 38-39.

<sup>10</sup> van Dijk, *La ciencia del texto*, 38-39.

proposiciones y 2) detectar si el periodismo masónico pudo haber ayudado a posibilitar “lecturas dominantes”<sup>11</sup> de los principios del proyecto de la modernidad.

Definida la metodología para esta monografía, evaluamos las obras en verso contenidas en el censo disponible para análisis (ejemplares de los ya mencionados periódicos y revistas que se encuentran en la Colección Puertorriqueña de la Biblioteca General de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras (la más grande de su tipo en la Isla), en la Biblioteca del Supremo Consejo del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, Jurisdicción Sur de los Estados Unidos (sita en Washington, D.C.) y en el Archivo General de Puerto Rico. Luego de más de dos décadas de búsqueda, no hemos encontrado ejemplares adicionales de periódicos masónicos puertorriqueños del siglo XIX en otros fondos documentales.

A continuación (y para fines de ilustrar a aquellos que no estén familiarizados con el tema y que no tengan acceso a nuestros trabajos anteriores sobre el tema) ofreceremos una brevísima sinopsis sobre el periodismo puertorriqueño de la década del 1880, en la que mencionamos de pasada los proyectos periodísticos masónicos del periodo. Hecho ese necesario ejercicio de contextualización, para la presentación de nuestros hallazgos organizaremos el flujo discursivo en orden cronológico y por publicación. Como parte de este último renglón, haremos una breve descripción del periódico o revista estudiados, y ofreceremos datos biográficos y masónicos sobre los editores de las publicaciones (haciendo referencia en ciertos casos a documentos masónicos inéditos del siglo XIX). También ofreceremos datos sobre los poetas que hayamos podido identificar en los textos analizados. Del material poético así agrupado, se presentan citas directas a indirectas que ilustren la forma en que estas publicaciones pudieron contribuir al fomento de una “lectura dominante” del imaginario de la modernidad. Cerraremos el trabajo con nuestras conclusiones sobre la investigación.

### **El periodismo en Puerto Rico durante la década del 1880**

En su importante obra *El periodismo en Puerto Rico* (la obra más abarcadora en cuanto al análisis de las publicaciones periódicas puertorriqueñas durante el siglo XIX), el ensayista y crítico literario Antonio S. Pedreira destaca la gran actividad periodística que se registró durante la octava década del citado siglo. Según estadísticas preparadas por Pedreira, de 1806 a 1879, se fundaron en Puerto Rico 127 periódicos o revistas, mientras que durante la década del 1880 al 1889, vieron la luz 183 nuevas publicaciones periódicas<sup>12</sup>.

Pedreira destaca a lo largo de su libro la manera como los periódicos autonomistas fundados en esa época asumieron un rol ilustrador y racionalista frente a la “sinrazón” de los medios informativos conservadores<sup>13</sup>.

---

<sup>11</sup> Por lectura dominante entendemos, de acuerdo a lo propuesto por Stuart Hall, aquella que hace el lector que concuerda con la ideología dominante y la subjetividad que esta produce. John Fiske, “British Cultural Studies and Television”, en: *Channels of Discourse* (Chappel Hill, NC: University of North Carolina Press, 1987), 260.

<sup>12</sup> Pedreira, *El periodismo en Puerto Rico*, 355-356.

<sup>13</sup> Pedreira, *El periodismo en Puerto Rico*, 238-255.

Al evaluar las corrientes literarias en boga durante el periodo objeto de estudio, el historiador de la literatura puertorriqueña Francisco Manrique Cabrera sostiene lo siguiente:

Evidentemente, no sólo se estaba operando en ese momento un profundo cambio de clima histórico sino que además, las sensibilidades mejor dotadas así lo percibían con suma claridad.

Naturalmente, estas transformaciones que se advierten en tantos órdenes de nuestra vida histórica no son hijas de una improvisación o de la pura espontaneidad. Con tenaz dedicación y generosidad ejemplar la *intelligentzia* puertorriqueña del periodo que inmediatamente antecede había ido adquiriendo conquistas que aunque no espectaculares, fueron de fecunda simiente. La Abolición de la Esclavitud (1873)...aparte de la explicable alegría que produjo en todo ser sensible, dio ánimo a los hombres que tal victoria se apuntaron para emprender otras tareas de renovadora entraña.

Esta *intelligentzia* isleña, en lo formativo, tuvo fuentes nutricias en los más diversos lugares: España, Francia, Alemania, y los E.E.U.U. El hecho de que no todos fueran a buscar formación intelectual a un solo centro de cultura resulta provechoso, alentador, porque así se explica la variedad y diversidad de entusiasmos e intereses....

Aquí cumple reconocer al periodismo de aquellos tiempos, el egregio papel de promotor de inquietudes, de trinchera del espíritu, y esclarecedor de caminos. Nuestros mejores escritores abrazaron el periodismo como arma eficaz en la lucha cívica y la acción cultural.

Todo esto nos puede llevar a comprender las actitudes o posturas claves que en general adoptan frente al quehacer literario los hombres a quienes da paso el peculiar romanticismo puertorriqueño. De una parte podemos observar claramente una actitud de *apertura frente al mundo*. Es decir, los hombres de nuestras esferas cultas recibían la onda de afuera y la difundían a través de revistas y semanarios.... (énfasis suplido en el original)<sup>14</sup>.

El periodismo masónico puertorriqueño se inicia durante este periodo. Este hito coincide con la ofensiva lanzada por la masonería cubana para consolidar su reclamo de jurisdicción sobre la práctica de la masonería en Puerto Rico, frente a reclamos similares hechos por las grandes potencias masónicas españolas. Trabajando en conjunto con la Gran Logia Unida de Colón e Isla de Cuba (GLUCC), el masón puertorriqueño Santiago R. Palmer (figura prominente dentro del proyecto político autonomista de la época) se enfocó en fundar y regularizar una cantidad de logias que permitió, en primer lugar, la creación de una Gran Logia Provincial dependiente de la citada obediencia cubana (1884) y, posteriormente, la cesión del territorio masónico que viabilizó la fundación de la Gran Logia Soberana de Libres y Aceptados Masones de Puerto Rico en 1885. Estos eventos se dieron dentro de un marco de controversia con las grandes logias españolas, y los reclamos jurisdiccionales trascendieron

---

<sup>14</sup> Cabrera, *Historia de la literatura puertorriqueña*, 157-158.

tanto el cambio de soberanía política de la Isla (de España a los Estados Unidos de América) en el 1898 como el cambio de siglo<sup>15</sup>.

En cuanto al rol que la masonería asignaba a sus órganos periodísticos, cabe destacar que se registran coincidencias con el modelo ilustrador-racionalista. Ejemplo de ello puede encontrarse en el discurso leído por Palmer, durante la Asamblea Constituyente de la GLSPR. Citando palabras del entonces Gran Maestro de los masones de Cuba, Antonio Govín Torres, Palmer señaló:

Es el periodismo una de las más bellas conquistas de la civilización moderna y una de las más preciadas garantías para los derechos legítimos. La Masonería que contribuye poderosamente a la obra de la cultura general y que fija al ejemplo y a la persuasión el triunfo de sus incomparables ideales, lejos de mirar con ceño y desconfianza la prensa periódica, la honra, la protege, necesita de ella como medio sin igual para propagar sus enseñanzas y hacer que prenda en los ánimos. Pero la prensa masónica puede, no debe gozar de absoluta libertad sino dentro de las leyes naturales y constitutivas de la asociación a la que pertenece; de otro modo, al fin no correspondería el medio. Si la mesura, la discreción y la prudencia son reglas de conducta para todo masón que sepa respetarse, es evidente que esas propias reglas han de regir los actos de la prensa masónica. En ella, si rectamente se comprende, y con dignidad se emplea, no tienen cabida los desahogos de la cólera o del despecho, ni las ofensivas reticencias, ni tampoco las insinuaciones malévolas: que ha de ser freno de malos instintos, expresión de elevadas ideas o de pensamientos útiles, órgano desinteresado de enseñanza en el orden intelectual y moral, guía fiel y segura en el camino de la verdad y la virtud, modelo de templanza, ejemplo vivo de sereno juicio y previsión constante. En suma, la prensa masónica no ha de ser jamás agente de disolución; ha de ser siempre ministro de paz, de orden y de progreso<sup>16</sup>.

Como puede apreciarse, Palmer no sólo demuestra tener conciencia de que es parte de una “civilización moderna”, sino que además está plenamente convencido de que la prensa puede ayudar a la propagación de los principios básicos de esa modernidad en la sociedad. Ahora bien, aprovecha la oportunidad para indicar que aun la prensa tenía que estar sujeta al ordenamiento jurídico moderno, de forma tal que sirva a las causas del racionalismo y del progreso.

Como ya se ha indicado, es durante la década del 1880 que comienza la masonería puertorriqueña a utilizar la prensa para la difusión de sus creencias. Según la información que suministra Pedreira, entre 1880 y 1889 vieron la luz seis periódicos o revistas masónicas, a saber: *El Mallette* (1880), *La Adelpia* (1883-1884), *El Mallette* (1884), *La Logia* (1884), *El Delta* (1885), y *La Idea* (1885-1887). Como hemos mencionado anteriormente, en nuestras

---

<sup>15</sup> Sobre los acontecimientos que culminaron en la creación de una jurisdicción masónica autóctona durante el siglo XIX, ver: José Antonio Ayala, *La masonería de obediencia española en Puerto Rico durante el siglo XIX* (Universidad de Murcia, 1991). Pereira Rivera, “La fundación de la Gran Logia Soberana de Puerto Rico”, en: *Acacia* (2001): 10-13.

<sup>16</sup> “Informe Leído por el Honorable Gran Maestro Provincial en la Sesión Inaugural de la Gran Logia Soberana de Puerto rico”, en: *Acacia* (julio-septiembre 1955): 53-54.

investigaciones de años recientes hemos descubierto que hubo una primera época del *Boletín Oficial de la Gran Logia Soberana de Puerto Rico* (1887 -Pedreira ubica esa primera época en 1892-1897).

Procedemos ahora a presentar nuestro análisis de los poemas encontrados en diferentes ediciones de *La Adelpia* (1883-1884), *La Logia* (1885) y *La Idea* (1885-1887).

### Los poemas de *La Adelpia* (1883-1884)

Ya en otras oportunidades hemos hablado sobre la historia de esta publicación<sup>17</sup>, por lo que en este espacio nos enfocaremos en dar a conocer algunos datos básicos sobre la misma, junto a material no utilizado anteriormente de fuentes primarias y secundarias relacionado con la afiliación masónica de su editor.

*La Adelpia*, que se identificaba a sí misma como “periódico dedicado a la defensa de los intereses masónicos”, se publicaba quincenalmente en Mayagüez (ciudad al oeste de la Isla en la que fue la primera sede de la GLSPR), efectuándose su impresión en la “Imprenta de Martín Fernández” primero, y posteriormente en la “Tipografía Comercial”.

Su director era Leandro Rafael Gauthier. Ciertamente, la selección del nombre de la revista debió estar relacionada con la participación de Gautier en la logia “Adelpia” (número 40 entre 1878 y 1880 bajo la jurisdicción de la Gran Logia Simbólica de Colón, y número 43 de 1883 a 1885, luego de reorganizarse bajo la jurisdicción de la GLUCC<sup>18</sup>. Con el correr de los años fue designada como número 1 de la GLSPR). No son muchos los datos biográficos que hemos podido encontrar de este periodista decimonónico, pero ciertamente participaba activamente en los trabajos de su logia, según se desprende de las actas de las Tenidas de la Cámara de Maestro de fechas 8 de enero<sup>19</sup> y 25 de enero del año 1884<sup>20</sup>; y de dos artículos publicados en la edición del 16 de enero de 1884 de su revista, en donde se reconoce su labor como Primer Vigilante durante el año 1883 y se menciona su designación como miembro de la Comisión de Justicia del Taller<sup>21</sup>. Además, fungió como Secretario durante la asamblea constituyente de la Gran Logia Provincial de Puerto Rico el 11 de octubre de 1884 (identificándose en el acta como “Ex Maestro de ‘La Adelpia’”)<sup>22</sup>. En lo poco que conseguimos sobre su “vida profana”, hallamos que Gauthier fue miembro del Círculo Social (especie de ateneo) de Mayaguez<sup>23</sup>, director de la revista *La América* en 1898<sup>24</sup>, y concejal del

<sup>17</sup> Pereira Rivera, “La Adelpia: a Nineteenth Century Puerto Rican Masonic Journal”, en: *The Plumline* 18, no. 3 (2011): 3, 7-8. Pereira Rivera, “La Adelpia: periódico masónico del siglo XIX”, en: *Acacia* (2001): 19-25.

<sup>18</sup> *Libro de actas de la Cámara del Medio de la R.L. Adelpia 1878-1885*. El mismo es parte de los fondos documentales del Archivo y Biblioteca de la GLSPR.

<sup>19</sup> *Libro de actas de la Cámara del Medio de la R.L. Adelpia 1878-1885*, 36-37.

<sup>20</sup> *Libro de actas de la Cámara del Medio de la R.L. Adelpia 1878-1885*, 40-41.

<sup>21</sup> *La Adelpia* (16 de enero de 1884): 163 y 167.

<sup>22</sup> Gran Logia Soberana de Puerto Rico, *Documentos históricos. Facsímiles de las actas manuscritas de los acuerdos aprobados en las asambleas constituyentes de la Gran Logia Provincial de Puerto Rico en 1884 y de la Gran Logia Soberana de Libres y Aceptados Masones de Puerto Rico en 1885*. Folleto impreso, s/f., i-vii.

<sup>23</sup> Haydeé Reichard de Cancio, *Tertulia: el arte de la conversación* [revisado el 13 de octubre de 2013]: disponible en [http://www.mayaguezsabeamango.com/index.php?option=com\\_content&view=article&id=143:el-arte-de-la-conversacion-las-tertulias&catid=51:historias&Itemid=78](http://www.mayaguezsabeamango.com/index.php?option=com_content&view=article&id=143:el-arte-de-la-conversacion-las-tertulias&catid=51:historias&Itemid=78)

Municipio de Mayaguez al momento de la ocupación de la ciudad por las tropas norteamericanas durante la Guerra Hispanoamericana en 1898<sup>25</sup>.

Hay que resaltar además la figura del impresor de *La Adelpia*, el también masón y periodista Martín Fernández. Este fue director de diferentes publicaciones asociadas al liberalismo y al autonomismo durante el siglo XIX. Fundó y dirigió *La Tarde* (1880), *La Propaganda* (1885) y *El Imparcial* (1887). Su apoyo a los sectores liberales se tradujo en multas (siendo una de las más sonadas la de mil pesetas que le impuso el alcalde de Mayaguez en 1881, por imprimir una hoja suelta titulada “A los electores liberales”) y cárcel (cuatro meses y un día en prisión en 1885 por un suelto publicado en *La Propaganda*). Fue además oficial del Cuerpo de Bomberos de Mayaguez<sup>26</sup>. Como impresor leal a la masonería, no sólo apoyó a Gauthier, sino que fue el principal proveedor de servicios de imprenta (formularios, folletos, tarjetas de felicitación navideña) de la Gran Logia Provincial y de la GLSPR en los años 1885 y 1888, según se desprende de los libramientos realizados por los Grandes Tesoreros de la GLSPR durante esos dos años<sup>27</sup>.

El primer volumen de *La Adelpia* circuló desde el primero de julio de 1883 hasta el 30 de junio de 1884. Durante su existencia, este órgano periodístico se vio involucrado en agrios debates con la prensa conservadora y con representantes del clero católico. Ello le acarrió una denuncia ante el Tribunal de Imprenta y una suspensión permanente en agosto de 1884<sup>28</sup>.

Ante el golpe, Leandro Rafael Gauthier no se quedó de brazos cruzados. En el mismo mes en que murió su primer proyecto periodístico, dio vida a una nueva revista, llamada *El Mallete*. Esta se identificaba como “Revista masónica, decenal, dedicada a la defensa de los intereses de la Orden”. Salía en Mayagüez los días 10, 20 y 30 de cada mes, y al igual que su antecesora, se imprimía en la “Tipografía Comercial”. Eventualmente, este órgano informativo correría la misma suerte de su antecesor, siendo el Alcalde de Mayagüez el ejecutor de la suspensión<sup>29</sup>.

En nuestra revisión de los números disponibles de *La Adelpia* encontramos siete poemas. Junto a los títulos de algunos de ellos se menciona el nombre del autor y la fuente de procedencia, mientras que en otros sólo se menciona la fuente de procedencia (casi siempre otra publicación periódica extranjera). Las obras en verso contenidas en esta muestra fueron:

---

<sup>24</sup> Pedro L. Perea Rosselló, “El periodismo en Mayaguez” [revisado el 13 de octubre de 2013]: disponible en [http://www.mayaguezsabemango.com/index.php?option=com\\_content&view=article&id=601:el-periodismo-en-mayaguez&catid=51:historias&Itemid=78](http://www.mayaguezsabemango.com/index.php?option=com_content&view=article&id=601:el-periodismo-en-mayaguez&catid=51:historias&Itemid=78)

<sup>25</sup> *Actas referentes a las poblaciones de Puerto Rico que fueron capturadas por las fuerzas militares de los Estados Unidos, y, además, la correspondiente a la ciudad de San Juan* [revisado el 9 de octubre de 2012]: disponible en <http://www.guajataca.net/images/guerra/apen32.pdf>

<sup>26</sup> Pedreira, *El periodismo en Puerto Rico*, 203. Perea Rosselló, “El periodismo en Mayaguez”. Zoilo Ruiz García, *Nuestros hombres de antaño* (Mayaguez: Mayaguez Printing, 1920), 125-127.

<sup>27</sup> Gran Logia Soberana de Puerto Rico, *Registro de libramientos. Comenzando 29 de junio 1885 concluido el 15 de septiembre de 1893*. El mismo es parte de los fondos documentales del Archivo y Biblioteca de la GLSPR.

<sup>28</sup> Pedreira, *La Adelpia*, 19-25.

<sup>29</sup> “Suelos”, en: *El Mallete*, 30 de octubre de 1884, 74. Pedreira, *El periodismo en Puerto Rico*, 194.

*La limosna espiritual*,<sup>30</sup> los sonetos *Los padres y los hijos* y *los hijos y los padres*<sup>31</sup>, *La masonería*<sup>32</sup>, *A los leutones*<sup>33</sup>, *La caridad*<sup>34</sup>, y *Adelante*<sup>35</sup>.

Al evaluar las obras en verso en este periódico para identificar cómo se representó el imaginario de la ruptura con un pasado de intolerancia y fanatismo, y cómo se llamaba a los masones a defender el ideario de la Ilustración, nos encontramos con poemas como el que sigue a continuación, en el cual se recogen las transformaciones experimentadas por la humanidad desde el Medioevo hasta la Revolución Francesa:

No eran la fé ni la ciencia;  
Y era el hombre primitivo  
Imbécil cadáver vivo  
Sin razón y sin conciencia;  
Cegada la inteligencia,  
De toda virtud desnuda,  
La humanidad, torpe y ruda,  
Se arrastraba a su calvario  
Arrojada en el sudario  
De la ignorancia y la duda...

Tras muchos siglos de males  
Pasan los tiempos esquivos,  
Y se levantan altivos

<sup>30</sup> “La limosna espiritual”, en: *La Adelpia* 1, no. 7, 1 de octubre de 1883, 81. Aunque bajo el título aparece la frase “Poesía por Betancourt”, lo cierto es que el autor del poema fue el cubano Desiderio Fajardo Ortiz, poeta y biógrafo cubano que vivió exilado varios años en Nicaragua, donde hizo amistad con Rubén Darío. Sobre este autor, ver [revisado el 13 de mayo de 2013]: disponible en: <http://www.elnuevodiario.com.ni/especiales/57478>

<sup>31</sup> “Los padres y los hijos”, en: *La Adelpia* 1, no. 8, 16 de octubre de 1883, 96. “Los hijos y los padres”, en: *La Adelpia* 1, no. 8, 16 de octubre de 1883, 96. No se menciona autor, pero ambos proceden de *El Diario de la Marina*. Este fue un importante periódico cubano que se publicó durante los siglos XIX y XX. Con el triunfo de la Revolución Cubana en 1959, dejó de publicarse. Sobre dicho periódico, ver [revisado el 9 de mayo de 2013]: disponible en [http://www.5septiembre.cu/index.php?option=com\\_k2&view=item&id=49562:diario-de-la-marina-decano-de-la-prensa-y-otras-verdades&Itemid=487&lang=es](http://www.5septiembre.cu/index.php?option=com_k2&view=item&id=49562:diario-de-la-marina-decano-de-la-prensa-y-otras-verdades&Itemid=487&lang=es). También ver [revisado el 9 de mayo de 2013]: disponible en: [http://www.ecured.cu/index.php/Diario\\_de\\_la\\_Marina](http://www.ecured.cu/index.php/Diario_de_la_Marina)

<sup>32</sup> “La masonería”, en: *La Adelpia* 1, no. 11, 1 de diciembre de 1883, 135-136. Aunque como autor se menciona a “Un masón”, se incluye como fuente de procedencia “La Luz de Ariguanabo”. No encontramos referencias en torno a alguna publicación con ese nombre, pero existe una logia con el nombre Luz de Ariguanabo” que actualmente opera bajo la jurisdicción de la Gran Logia de Cuba. Para información sobre dicha logia, ver [revisado el 13 de mayo de 2013]: disponible en <http://www.granlogiacuba.org/luzdeariguanabo>

<sup>33</sup> “A los leutones”, en: *La Adelpia* 1, no. 15, 16 de febrero de 1884, 191. La autora de este poema es la reconocida poetisa dominicana Salomé Ureña, discípula de Eugenio María de Hostos y madre de los distinguidos intelectuales dominicanos Pedro y Max Henríquez Ureña. Sobre la vida y obra de esta escritora, ver [revisado el 4 de mayo de 2013]: disponible en: <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/u/urena.htm>. Junto al título aparece la siguiente nota: “Consagrados el 24 de junio en la Logia ‘Cuna de América’ #2 al Oriente de Santo Domingo 1873”.

<sup>34</sup> “La caridad”, *La Adelpia* 1, no. 15, 16 de febrero de 1884, 191. No se menciona nombre de autor. Sin embargo, al pie del poema se anota que procede de *La Humanidad* de Alicante. Antes del título aparece la siguiente anotación: Certamen Científico-Literario celebrado en Alicante el día 24 de Tamuz de 5883 E. . L. . (24 de junio de 1883 E. . V. .).

<sup>35</sup> “Adelante”, *La Adelpia* 1, no. 15, 16 de febrero de 1884, 195-196. Se identifica al autor como “Ricardo Solier, Avicena gr. . 30”. No encontramos información sobre el autor, ni sobre la procedencia del poema.

Los alcázares feudales;  
Yacen rotos los dogales  
Pasa la feroz tragedia,  
Y el yugo tanto no asedia,  
Que inspirando más respeto,  
Está el terruño sujeto  
Al siervo de la Edad media.

Y sufre el hombre sencillo  
Con voluntad resignada,  
El derecho de pernada  
Y la horca y el cuchillo;  
Aun avergüenza el decillo,  
Aceptando estos dolores  
Vive una vida de horrores  
En penosos sacrificios,  
Para alimentar los vicios  
De sus impuros señores.

Pero se hace la explosión;  
El hombre siente una idea,  
Y en su conciencia golpea  
Las puertas de la razón;  
Su ropaje de abyección  
Salta soberbio en girones;  
Ve un mundo de perfecciones,  
Y virilmente se forma  
Con la savia que transforma  
Las nuevas generaciones.

Arde el fuego soberano  
Que en su mente germinaba  
Y el que siervo se arrastraba  
Se levanta ciudadano:  
Con su poderosa mano,  
De la justicia en el hombre  
Traza, porque al mundo asombre  
Ardiendo en sublime llama,  
El generoso *Programa*  
*De los Derechos del Hombre* (énfasis provisto en el original)<sup>36</sup>.

Y a raíz del proceso revolucionario iniciado en 1789 se instituye una trilogía de conceptos que será adoptada por la masonería como blasón. Tal era la defensa de los conceptos Libertad, Igualdad y Fraternidad, que en el siguiente verso se ensalzan:

---

<sup>36</sup> “La masonería, en: *La Adelpia* 1, no. 11, 1 de diciembre de 1883, 135-136.

Himno de la Fraternidad  
que no es posible sin ello  
vivir en paz en el mundo  
libres de luchas y penas.

Himno a la igualdad, que mata  
de los pechos la soberbia  
y que el magnate altanero  
con el mendigo nivela.

A la libertad un himno  
porque es ella nuestra enseña,  
y a la infame tiranía  
ahoga con mano férrea<sup>37</sup>.

A través de las colaboraciones en verso que publicaba en *La Adelpia*, su director recordaba a los lectores como la masonería formaba parte importante del movimiento ilustrador que permeaba el quehacer humano de la época:

Cual águila caudal con noble anhelo,  
A la región vacía  
Levanta, ¡oh musa! El magestuoso (sic) vuelo:  
Raudales de armonía  
Pide a la inspiración, y al sol radiante  
Roba un destello de su luz brillante.

Y ven conmigo al *Templo* luminoso  
Donde la *unión* se mira,  
Ven y contempla en su interior suntuoso  
El cuadro que me inspira;  
El que hace, ¡oh musa! Que de ti demande  
Un himno nuevo, melodioso y grande.

Templo de amor donde la *luz* impera  
Sin término ni ocaso,  
Donde feliz la humanidad entera  
Se estrecha en dulce lazo;  
Y donde ageno (sic) al mundanal tumulto  
A Dios se rinde reverente culto;

Do se desborda de su inmensa fuente  
La *Caridad* preciada,  
Donde siempre el clamor del indigente  
Halló fácil entrada,  
Y el huérfano infeliz en su amargura

---

<sup>37</sup> “Adelante”, en: *La Adelpia*, 16 de febrero de 1884, 196.

Apoyo firme, protección segura<sup>38</sup>.

La última estrofa del poema que antecede estas líneas recuerda a los masones (y a los hacendados autonomistas que aspiraban a convertirse en clase hegemónica durante la segunda parte del siglo XIX) su rol como defensores de los intereses del pueblo, y protectores de los menos afortunados. Este concepto se elabora con mayor amplitud en la siguiente poesía:

Vosotros que en este mundo  
Cruzáis por senda florida  
Con el alma adormecida  
Por ilusiones de amor;  
Vosotros que vais volando  
Siempre en pos de una quimera,  
parad por Dios la carrera  
Y mirad en derredor,

Mirad ante vuestra dicha  
Como se agita un enjambre  
De seres que tienen hambre,  
De seres que tienen sed:  
Que tienen sed de justicia  
Que tienen hambre de ciencia  
Sin hallar una conciencia  
Que al fin les diga: “*aprended*”.

Son ellos los pobres niños  
Los ángeles de la tierra,  
En cuyo pecho se encierra  
Un corazón para amar;  
Los únicos sin pecado  
Que tiene alma inocente  
Que miran a Dios de frente  
Porque lo pueden mirar.

Con las manos sobre el pecho,  
Y con el llanto en las mejillas  
Ved la infancia de rodillas  
Demandando protección,  
Esa infancia triste y sola  
Por quien nadie se interesa:  
No pide pan de la mesa,  
Pide el pan de la instrucción.

Pide fuerza y poderío

---

<sup>38</sup> “A los Leutones”, en: *La Adelpia*, 16 de febrero de 1884, 191.

Para llegar hasta el cielo,  
Para poder en el suelo  
Llevar la pesada cruz.  
Pide una mano piadosa  
Que le muestre el precipicio,  
Pide auxilio contra el vicio  
Pide ciencia; pide luz.

¡Piedad para el pobre niño  
Venid al pié de la tienda  
Y dejadle como ofrenda  
La limosna espiritual.  
Dadle poco; dadle algo;  
Dadle al menos lo que os sobre  
Que el bien para el niño pobre  
No amengua ningún caudal;

Pensad que esa luz que empieza  
A brillar, es nueva aurora,  
Que son los niños de ahora  
Los hombres del porvenir.  
Pensad que esa planta tierna  
Ha de estar siempre regada,  
Pensad que si nada dais  
Nada podréis exigir.

Pensad que de su destino  
Sois vosotros guardadores,  
Y que un porvenir de flores  
Debéis a la juventud.  
Pensad que la indiferencia  
Es la muerte de la infancia,  
Y donde está la ignorancia  
Allí está la esclavitud.

Pensad que vais por el mundo;  
Y que los hados no son fijos,  
Que pueden ser vuestros hijos  
Pobres en vuestra vejez.  
Pensad que nunca es perdida  
Acción tan noble y humana:  
Hoy por ellos, y mañana  
Por vuestros hijos tal vez.

Vosotros que habláis al pueblo  
De libertad, de derecho,  
Y que tenéis en el pecho

Para todos Caridad.  
No olvidéis que junto al hombre  
El vicio siempre está en vela  
Fundad primero la Escuela  
Si queréis la libertad.<sup>39</sup>

Y dentro de ese llamado a asumir responsabilidad por el mejoramiento de las condiciones de vida de sus compatriotas, se publicaban estrofas que exaltaban uno de los más elevados principios de la masonería: practicar la caridad.

Sentimiento hermosísimo del alma  
Blanca perla que oculta el corazón  
Y que no debe confundirse nunca  
Con la estéril y fría compasión.

¡La caridad bendita ansiosa busca  
Dolores y miserias que calmar  
Y si no siempre puede dar limosna  
Todas las penas sabe consolar!

La caridad, oculta entre la sombra,  
De aquel que llora y sufre y marcha en pos;  
Es bálsamo de todas las heridas  
¡Es la sublime emanación de Dios!

Es el consuelo de los males todos  
Que afligen a la triste humanidad;  
Es la que ampara al niño desvalido  
La que ayuda a la noble ancianidad.

En la brillante gota de rocío,  
Que escondida en el cáliz de la flor,  
Refresca el corazón marchito y seco  
Por el hálito ardiente del dolor.

Es antorcha de luz viva y radiante  
Que alumbra al mundo de uno a otro confín,  
Es hermana gentil de la esperanza  
Es manantial purísimo y sin fin.

Es lo que el alma que apenada gime  
Para enjugar sus lágrimas desea;  
Es la que vino a redimir al hombre  
Esta es la caridad ¡Bendita sea!<sup>40</sup>

---

<sup>39</sup> “La limosna espiritual”, en: *La Adelfia* 1, no. 7, 1 de octubre de 1883, 81.

<sup>40</sup> “La caridad”, en: *La Adelfia* 1, no. 15, Mayaguez, 16 de febrero de 1884, 191.

Aunque en nuestro trabajo anterior identificamos varias instancias en las que, a través de la prosa, *La Adelpia* respaldaba la secularización de la vida en sociedad, no encontramos ni en aquel momento ni ahora ejemplos en verso sobre este tema.

De lo que si encontramos evidencia al repasar las obras en verso publicadas por el periódico fue de su promoción del progreso de la humanidad, y del papel jugado por la masonería en ese proceso. Muestra de esto es este fragmento de un poema publicado el 1 de diciembre de 1883:

Más...¿cuál fue la inspiración?  
Que arrancó al pueblo la cruz  
Y con torrentes de luz  
Llenó su imaginación?  
Fue una gran *asociación*  
Que en el *misterio vivía*;  
La que yo estrecho este día  
En abrazo fraternal.  
Fue el espíritu inmortal  
De la *Franc masonería* (sic).

Ella con su voluntad  
Y sus gigantes alientos,  
Hizo escombros los cimientos  
De la vieja sociedad;  
Ella de la humanidad  
Obtiene la gratitud,  
Pues con gran solicitud  
Hace un sublime ejercicio  
*Calabozos* para el vicio  
*Templos* para la virtud (énfasis provisto en el original)<sup>41</sup>.

Establecido el rol de la Orden como promotora del progreso en el poema anterior, se recurre a otra obra en verso para hacer un llamado a la acción sus afiliados:

¡Hermanos a la labor!  
Pensad que estas toscas piedras,  
Desgastadas, han de ser  
Columnas del templo esbeltas.

¡Adelante! Que ninguno  
Le pida al descanso treguas,  
Ni a la fatiga se rinda;  
Que si el desaliento enerva,  
Dá la fe nuevo ardimiento  
Y hace renacer las fuerzas,

---

<sup>41</sup> “La Masonería”, en: *La Adelpia*, 1 de diciembre de 1883, 136.

Y la palabra “*imposible*”  
no existe ya en nuestra lengua.

¡Atrás, la torpe calumnia!  
¡Atrás, la ciega soberbia!  
¡Atrás, el encono impío!  
¡Atrás, la ignorancia ciega!

No hay atajo sin trabajo,  
No hay lucha sin recompensa.  
No hay dolor sin lenitivo,  
No hay día sin noche negra.

Para vencer es preciso  
Que exista lucha violenta;  
Solo de la luz de un rayo,  
El cuerpo sombra proyecta.

¡Hermanos, a la labor!  
Cercano el día se encuentra  
En que no existan rencores,  
Ni límites ni barreras<sup>42</sup>.

¿Y qué mejores garantes de la continuidad de la obra progresista de la Fraternidad que los hijos de masones recién adoptados por una logia?

Vosotros niños, esperanza bella  
Del porvenir incierto,  
De vuestros padres la marcada huella  
Seguid con digno acierto,  
Y seréis, imitando su alto ejemplo,  
Firmes columnas de tan noble *Templo*.

Este momento con tenaz porfía  
Grabad en la memoria,  
Y pueda por vosotros algún día,  
Con magestad (sic) y gloria,  
De la eterna verdad el sol fecundo  
Más bello alzarse a iluminar el mundo<sup>43</sup>.

---

<sup>42</sup> “Adelante”, en: *La Adelpia*, 16 de febrero de 1884, 196.

<sup>43</sup> “A los Leutones”, en: *La Adelpia*, 16 de febrero de 1884, 191.

## Los poemas de *La Logia* (1885)

En noviembre de 1884 ve la luz el periódico *La Logia*<sup>44</sup>. El mismo se publicaba quincenalmente, y su impresión se efectuaba en la “Tipografía Comercial”. Fue fundado y dirigido por el entonces Gran Secretario de la Gran Logia Provincial de Puerto Rico y primer Gran Secretario de la GLSPR, Antonio Ruiz Quiñones. Este madrileño de ideas liberales era ingeniero y profesor de ciencias, y fue uno de los fundadores del Liceo de Mayaguez. También fue Secretario de la Sociedad Agrícola de Mayaguez. En 1879, publicó una importante antología de poetas puertorriqueños junto a los reconocidos escritores José María Monge y Manuel M. Sama (masón y antecesor de Ruiz Quiñones como Gran Secretario de la Gran Logia Provincial de Puerto Rico<sup>45</sup>). Desde 1873 se dedicó al periodismo, primero integrándose a *La Razón* como redactor, y luego fundando *La Prensa* (1875). Como periodista masónico dirigió, además de *La Logia*, la revista *La Idea* (de la cual hablaremos más adelante) y el *Boletín Oficial de la Gran Logia Soberana de Puerto Rico* (segunda época). Ruiz Quiñones falleció en 1902<sup>46</sup>.

El periódico *La Logia* habría de convertirse en el primer órgano informativo oficial de la Gran Logia Provincial de Puerto Rico. La mayoría de las ediciones que tuvimos a la mano para análisis (Números 16-20, publicados de julio a septiembre de 1885) así lo indican en su portada. Sin embargo, el proceso para dar carácter oficial al periódico no fue sencillo. El 3 de febrero de 1885 se circuló una convocatoria para una sesión extraordinaria de la Gran Logia Provincial, a celebrarse el día 7 del mismo mes. Entre los asuntos incluidos en la agenda estaba la designación de *La Logia* como órgano oficial de la institución. Al día siguiente de circular la convocatoria, se circuló una moción escrita sobre el particular, en la que se solicitaba también que se aprobara una subvención para la impresión del periódico, y un requerimiento a las logias para que promovieran la suscripción de sus miembros a la publicación. Ruiz Quiñones era uno de los proponentes de la moción. Sin embargo, tal parece que en la sesión del día 7 de febrero ocurrió alguna desavenencia que motivo una proposición a viva voz para que se considerara con carácter de urgencia la moción circulada el 4 de febrero. El Gran Maestro Palmer no dio paso a la proposición, dejándose la consideración de la moción para la continuación de la sesión, la cual se paupó para el 10 de febrero de 1885. El mismo día 10, Ruiz Quiñones y otros dos maestros masones sometieron por escrito la moción de consideración urgente. Pero, por alguna razón, Ruiz Quiñones solicitó el retiro de la moción que buscaba elevar de rango a *La Logia*. A pesar de que los otros dos proponentes insistieron en la consideración de las dos mociones, Palmer declaró que no hay lugar para deliberar por el retiro de la moción original<sup>47</sup>. Dado que no tenemos a nuestro alcance otras

<sup>44</sup> Pedreira, *El periodismo en Puerto Rico*, 476.

<sup>45</sup> Roberto Ramos Perea comp., *Obras completas de Manuel María Sama* (San Juan: Editorial LEA (Ateneo Puertorriqueño), 2000), 11, 21 y 25.

<sup>46</sup> Perea Rosselló, “El periodismo en Mayaguez”. Rivera de Álvarez, *Diccionario de Literatura*, Tomo II, Vol. II, 1432-1433. Ruiz García, *Nuestros hombres de antaño*, 22-23.

<sup>47</sup> La convocatoria, las mociones escritas y las minutas relacionadas con el proceso pueden encontrarse en *Documentos históricos de la Gran Logia Soberana de Puerto Rico, 1883-1903*. Compilación encuadernada de

minutas, actas o correspondencia de la Gran Logia Provincial que aborden el tema, tenemos que concluir que el asunto se resolvió entre marzo y junio de 1885.

Durante la asamblea constituyente de la GLSPR el 20 de septiembre de 1885, se aprobó la designación oficial de *La Logia* como su órgano oficial. Dicha designación fue propuesta por el propio Gran Maestro Palmer, aprobándose la misma junto a varios gravámenes para subvencionar la publicación<sup>48</sup>. Sobre la historia posterior de la revista, no se sabe otra cosa fuera de que fue “secuestrada” en 1885<sup>49</sup>, probablemente a finales de octubre (dentro de nuestra muestra un ejemplar de ese mes), dado que en noviembre de ese mismo año Ruiz Quiñones inició la publicación de *La Idea*.

Para evaluar cómo los poemas publicados en *La Logia* reflejaron o no los principios de Ruptura, Secularización y Progreso que establecimos como categorías de análisis, revisamos las siguientes obras en verso: un poema sin título que comienza con el verso “Después en fúnebres estancias...”<sup>50</sup>, un fragmento de poema, también sin título, que comienza con el verso “¡Ah! Juventud esplendida... (sic)”<sup>51</sup>, *Fiat Lux* (única obra de un poeta

---

minutas, informes y correspondencia del periodo mencionado en el título. Forma parte de los fondos documentales de la GLSPR.

<sup>48</sup> “Acta Num. 1 de la Asamblea para la Constitución de la Gran Logia Soberana de Puerto Rico, celebrada en Mayagüez el 20 de septiembre de 1885”, *Actas de la Gran Logia Provincial y de la Gran Logia Soberana de Puerto Rico, 1884-1890*, 64-65. Este documento es parte de los fondos documentales del Archivo y Biblioteca de la GLSPR.

<sup>49</sup> Ayala, *La masonería de obediencia española en Puerto Rico*, 156.

<sup>50</sup> *La Logia* I, no. 16, Mayaguez, 1 de julio de 1885, 295-296. Aunque el poema no tiene título, el mismo fue publicado como parte de un artículo-esquela sobre el fallecimiento del famoso escritor francés Victor Hugo. El autor de la esquela (presumiblemente Antonio Ruiz Quiñones) atribuye al filósofo, poeta, dramaturgo, periodista y dibujante español Salvador Sellés, quien fue además un reconocido espiritista. Sobre Salvador Sellés, ver [revisado el 7 de mayo de 2013]: disponible en <http://www.elangeldelbien.com/2010/07/biografia-de-salvador-selles.html>

<sup>51</sup> *La Logia* I, no. 16, Mayaguez, 16 de julio de 1885, 306. El texto en verso fue utilizado por Ruiz Quiñones como cierre de un artículo en el que agradecía al Sr. Carlos Peñaranda por haberle enviado desde España como regalo dos libros de la autoría de éste último. La autoría de la estrofa se adjudicó al escritor y político chileno Guillermo Blest Gana. Ver [revisado el 7 de mayo de 2013]: disponible en [http://www.biografiasyvidas.com/biografia/b/blest\\_gana\\_guillermo.htm](http://www.biografiasyvidas.com/biografia/b/blest_gana_guillermo.htm)

puertorriqueño publicada en todos los periódicos revisados)<sup>52</sup>, ¡Despierta pensamiento!<sup>53</sup> y *Obreros al trabajo*<sup>54</sup>.

En la categoría de Ruptura, Ruiz Quiñones deja clara, a través de los poemas que selecciona para publicación, su simpatía por “El Imperio de la Razón”:

Arriba la razón y el heroísmo,  
La verdad, la virtud, el bien, la calma;  
Solo abajo el error y el fanatismo,  
La tiniebla espantosa del abismo  
Y la negrura sin igual del alma.

Pensamiento, a luchar; ya que eres fuerte,  
Y en pos de la ilusión por mi querida,  
A buscar la verdad, pero de suerte  
Que ayudes a la voz que dice ¡vida!  
Y apagues el rumor que clama ¡muerte!...

La selva es intrincada, el monte oscuro,  
Las armas la razón y el pensamiento,  
El enemigo torpe y mal seguro,  
Golpe fuerte y tenaz, tajo sangriento  
Y abrir gran brecha en el potente muro,

Para que al fin de la sin par jornada  
Con esfuerzo viril y ánimo ardiente,  
Contemplemos la diosa idolatrada  
Que, de luces y rayos coronada,  
Brote gentil entre el albor de Oriente<sup>55</sup>.

La mencionada adhesión al racionalismo y el pensamiento ilustrado se refuerza también en esta otra instancia poética:

---

<sup>52</sup> “Fiat Lux”, en: *La Logia* I, no. 18, Mayaguez, 1 de agosto de 1885, 351-353. El autor de esta obra fue el destacado poeta puertorriqueño Manuel Padilla Dávila (1847-1898). Este era sobrino de uno de los más reconocidos poetas isleños del siglo XIX, José Gualberto Padilla (“El Caribe”). Descrito como “un parnasiano de trasfondo romántico”, además de escribir versos se dedicó a la agrimensura. Fue masón, tal y como se desprende de la oración que antecede el título de su poema publicado por *La Logia*: “Poesía recitada por el mismo H. . en la noche de su ascenso al Segundo Grado”. Sobre su vida y obra ver: López de Vega, *Las cien mejores poesías de Puerto Rico*, 80. Manuel Fernández Juncos, “Prólogo, Manuel Padilla Dávila”, en: Manuel Padilla Dávila, *Sensitivas, poesías escogidas* (Vega Baja, Puerto Rico: El Progreso, 1916), 3-5. Olivera, *La literatura en periódicos y revistas de Puerto Rico*, 168-170, 200-201, 273-274 y 315.

<sup>53</sup> “¡Despierta, pensamiento!”, en: *La Logia* I, no. 20, Mayaguez, 1 de septiembre de 1885, 381-383. No se indica fuente de procedencia, pero se identifica como autor al abogado y periodista librepensador español Antonio R. García-Vao. Información adicional sobre la vida y obra de este colaborador de *Las Dominicales del Libre Pensamiento* [revisado el 4 de mayo de 2013]: disponible en <http://histomancha.blogspot.com/2011/09/historia-de-la-lirica-manchega-del.html>

<sup>54</sup> “Obreros al trabajo”, en: *La Logia* I, no. 22, Mayaguez, 1 de octubre de 1885, 414-415. Se identifica como autor a C. G. Valdés. No se identifica fuente de procedencia, y no encontramos información sobre el autor.

<sup>55</sup> “¡Despierta, pensamiento!”, en: *La Logia*, 1 de septiembre de 1885, 381-382.

Impere la razón, triunfe la creencia,  
Y el amor nuestros actos equilibre,  
Repose inmaculada la conciencia  
Y vuele audaz el pensamiento libre.

No importa que procure todavía  
Izar el fanatismo su bandera,  
Y que se lance la maldad impía  
A detener del genio la carrera.

Que el pasado es Herodes Idumeo  
Que en vano en su sarcófago se mueve....  
Es la sombra asquerosa de un pigmeo  
Humillada ante el siglo diez y nueve.

Y surge, en vano, del profundo abismo  
Do, la mano del tiempo le derrumba....  
¡Atrás, sombra tenaz del fanatismo!  
Fantasma del error, ¡duerme en la tumba!

Necia es la voz con que tu impuro labio  
Quiere tener la humanidad sujeta:  
Ya no hay más que una frase,--la del sabio.  
Ya no hay más que una voz,--la del poeta<sup>56</sup>.

Al igual que su homólogo de *La Adelfia*, el Gran Secretario de la GLSPR recurría al uso de los versos para hacer llamados a sus hermanos a la acción ilustradora:

Nosotros los obreros del trabajo,  
Fija en la mente la sublime idea,  
No debemos cejar aunque retumbe  
A nuestros pies horrisona tormenta

Sereno el corazón, la frente alzada,  
Aunque alguno perezca en la contienda,  
Si es la verdad nuestro seguro guía,  
Sostengamos con fe nuestra bandera.

No importa que la envidia nos calumnie  
Y la torpe ignorancia nos moteje;  
Guerra jurad al Fanatismo odioso  
Y a la infanda ambición juremos guerra!...

Desarrollar debemos incesantes,  
Y en el fino crisol de la experiencia,

---

<sup>56</sup> "Fiat Lux", en: *La Logia*, 1 de agosto de 1885, 351-352.

Las aguas del ejemplo provechoso  
Debemos derramar a manos llenas.

Masones a la lid! El triunfo es nuestro;  
No abandone ninguno la trinchera  
Que después de la lucha viene el lauro  
A ornar de los valientes la cabeza.

Y al que torpe, o cobarde, o descreído,  
En frente del peligro retroceda,  
Lanzadle al rostro vengador desprecio  
Y dejadle por juez a su conciencia<sup>57</sup>.

Educado en Francia y admirador de su cultura y del espíritu libertario de sus ciudadanos, Ruiz Quiñones selecciona un poema para cerrar una esquila en la que presenta a Víctor Hugo como paradigma del hombre ilustrado:

Abre, Panteón, tu sepulcro  
Y al muerto *inmortal* acoge,  
Dejando que el fanatismo  
Tus fuertes muros azote;  
Muerto *inmortal*, duerme en calma  
Sobre ese mar de furores,  
Como en las recias tormentas  
Suelen dormir los alciones.

Mañana vendrán los siglos  
A preguntar por tu nombre,  
Y entre sonrisas un ángel  
Verán que así les responde:  
--No busquéis aquí el objeto  
De vuestras adoraciones;  
Resucitó!...¡resucitan  
Siempre al fin los redentores!

¡En la justicia, en la santa  
Libertad, creadora de hombres,  
En el progreso divino  
Que hace de los monstruos dioses,  
En todo cuanto difunde  
Del amor los resplandores,  
Allí impera Víctor Hugo,  
¡Adoradle en esos soles<sup>58</sup>!

---

<sup>57</sup> “Obreros al trabajo”, en: *La Logia*, 1 de octubre de 1885, 414-415.

<sup>58</sup> *La Logia*, 1 de julio de 1885, 295-296.

Pasando a la categoría de Secularización, y contrario a la muestra de *La Adelpia*, entre los poemas que figuraron en los ejemplares analizados de *La Logia*, encontramos algunos ejemplos de posturas favorables a desacralizar el pensamiento y de carácter anticlerical:

Y seguirá con paso giganteo  
La senda que le abrieron de consuno,  
Desde su calabozo Galileo  
Y encima de la hoguera Jordán Bruno.

Esconder la verdad bajo el misterio  
Es empresa ridícula, sin nombre,  
Que menosprecia el general criterio,  
Que niega Dios y que rechaza el hombre<sup>59</sup>.

Otros ejemplos de esos llamados a resistir las imposiciones del clero se recogen en versos, que son parte de un poema de mayor longitud:

Ya suenan ecos libres que me encantan,  
Vientos felices a lo lejos zumban;  
Los rugidos del odio ya no espantan,  
Que altares del progreso se levantan  
Mientras los dioses viejos se derrumban.

Hay que escuchar el varonil acento  
Que al mundo absorbe y a la fe domina;  
Ese grito que llena el firmamento  
Y hace que surja vivo el pensamiento  
Como surge el recuerdo de la ruina<sup>60</sup>.

Y no podía faltar la exhortación a combatir el fanatismo basado en la prédica de los religiosos:

Guerra solo a los viejos que corroen  
Con veneno letal nuestras arterias,  
Y proclamemos las doctrinas santas  
Que surgen a raudales de la ciencia<sup>61</sup>.

Para cerrar este apartado en torno a los trabajos poéticos publicados en *La Logia*, presentamos las siguientes estrofas que agrupamos bajo la categoría de Progreso:

---

<sup>59</sup> “Fiat Lux”, en: *La Logia*, 1 de agosto de 1885, 352.

<sup>60</sup> “¡Despierta, pensamiento!” en: *La Logia* I, no. 20, Mayaguez, 1 de septiembre de 1885, 381-383.

<sup>61</sup> “Obreros al trabajo”, en: *La Logia*, 1 de octubre de 1885, 414.

Y el pensamiento ya, no es un ilota  
Bajo las ruedas de tu carro preso,  
Hoy pisoteando tu cadena rota  
Álzase altivo en alas del Progreso...

Yo seguiré la línea triunfadora  
Que al pensamiento humano indica el paso,  
Siempre con rumbo fijo hacia la aurora,  
Nunca con dirección hacia el ocaso.

Yo voy al Porvenir con frente erguida  
Y con noble intención y ánimo fuerte,  
Huyendo de la muerte de la vida  
Y buscando la vida de la muerte<sup>62</sup>.

### Los poemas de *La Idea* (1885-1887)

Como mencionamos anteriormente, en noviembre de 1885 comienza a circular *La Idea*, *Revista quincenal de ciencias, artes, literatura y anuncios, dedicada también a la defensa del libre pensamiento*. Se publicaba en Mayagüez, siendo su Director-Redactor el ya mencionado Antonio Ruiz Quiñones, mientras que el también masón José María Serra Concha laboraba como Administrador. Al igual que su proyecto periodístico anterior, Ruiz Quiñones utilizó los servicios de la “Tipografía Comercial” para la impresión de la revista.

Aunque no consta en las actas de la GLSPR que *La Idea* haya sido alguna vez declarada como órgano oficial de la Orden en la Isla, en el Registro de Libramientos de la GLSPR de la época constan dos desembolsos de 20 pesos hechos a favor del “Administrador de ‘La Idea’, por subvención al periódico oficial” por los periodos de octubre y noviembre de 1886, y diciembre de 1886 y enero de 1887<sup>63</sup>. Esta publicación estuvo circulando hasta el 1887<sup>64</sup>.

De esta revista tuvimos acceso a siete poemas, a saber: una estrofa sin título cuyo primer verso dice: “No evitan el dolor y los pesares...”<sup>65</sup>, *El jesuita*<sup>66</sup>, *Al pensamiento*<sup>67</sup>, *Un mártir de la idea (Giordano Bruno)*<sup>68</sup>, *La masonería*<sup>69</sup>, *¡Ruinas!*<sup>70</sup> y *Mis delitos*<sup>71</sup>.

<sup>62</sup> “Fiat Lux”, en: *La Logia*, 1 de agosto de 1885, 352.

<sup>63</sup> Gran Logia Soberana de Puerto Rico, *Registro de libramientos. Comenzando el 29 de junio 1885 concluido el 15 de septiembre de 1893*, 11 y 14.

<sup>64</sup> Pedreira, *El periodismo en Puerto Rico*, 457-458. Perea Rosselló, “El periodismo en Mayaguez”. *La Idea*, 1 de marzo de 1887. *La Idea*, 15 de marzo de 1887.

<sup>65</sup> *La Idea* I, no. 1, Mayaguez, 15 de noviembre de 1885, 16. La estrofa cierra una nota de la Redacción en la que se critica al “Cura Vicario” de Mayaguez, por suspender a última hora un bautismo ya programado debido a que el padre y el padrino del niño a bautizarse eran masones. No se proveen datos sobre autor o procedencia.

<sup>66</sup> “El jesuita”, en: *La Idea* I, no. 2, Mayaguez, 15 de diciembre de 1885, 31-33. Bajo el título, a manera de identificación de autor aparece: V.B. (Barcelona). En cuanto a la procedencia, se anota lo siguiente: “De *La Humanidad-Alicante*”. Sobre este periódico masónico español del siglo XIX, ver: *Prensa masónica en la ciudad de Alicante en la Restauración* [revisado el 4 de mayo de 2013]: disponible en [http://www.logiaconstantealona.org/Catalogo/Idiomaltem/156\\_Idiomaltem/Prensa\\_masonica\\_en\\_Alicante\\_en\\_la\\_Restauracion.pdf](http://www.logiaconstantealona.org/Catalogo/Idiomaltem/156_Idiomaltem/Prensa_masonica_en_Alicante_en_la_Restauracion.pdf)

Comenzando una vez más a ubicar las obras en verso dentro de las categorías de análisis, vemos como, en su nuevo proyecto periodístico/literario, Antonio Ruiz Quiñones utiliza los poemas que consigue de diferentes fuentes fuera de Puerto Rico para apuntalar su discurso a favor de los principios racionalistas asociados a la experiencia de la modernidad:

¡Con que sublime audacia yo te siento  
Hervir bajo mi frente, oh pensamiento!  
Tú con velocidad vertiginosa  
Vuelas al lado de la madre ausente;  
Te postras, reverente,  
A las ebúrneas plantas de la hermosa  
Que todo un mundo adivinó en mi mente;  
Afligido, no ves sin que te asombres  
Los odios y miserias de los hombres;  
Al altar de la patria incienso quemas.  
Derribas las diademas  
Empolvadas de césares y reyes,  
Y engolfado en difíciles problemas  
Fraguas otros sistemas  
Otro mundo, otros hombres y otras leyes.  
Fatigado de tantas emociones  
Y ansioso de gozar un bien más puro,  
De tu prosapia y tu valor seguro,  
Te remontas a altísimas regiones...<sup>72</sup>.

Alineado al “Nosce Te Ipsum” que hace la masonería a sus afiliados, transmite con la publicación de otro poema el mensaje de que la luz habita en el pensamiento humano:

Chispa de aquel cerebro Omnipotente  
Que el espacio pobló de luminares,  
Irguió del monte la soberbia frente

---

<sup>67</sup> “Al pensamiento”, en: *La Idea* I, no. 6, Mayaguez, 1 de febrero de 1886, 113-115. No se identifica procedencia, pero se menciona como autor a Juan Tomás Salvany. Para la bibliografía de este autor, ver [revisado el 6 de mayo de 2013]: disponible en [https://www.google.com.pr/search?tbo=p&tbm=bks&q=inauthor:%22Juan+Tom%C3%A1s+Salvany%22&source=gbs\\_metadata\\_r&cad=3](https://www.google.com.pr/search?tbo=p&tbm=bks&q=inauthor:%22Juan+Tom%C3%A1s+Salvany%22&source=gbs_metadata_r&cad=3)

<sup>68</sup> “Un mártir de la idea (Giordano Bruno)”, en: *La Idea* I, no. 8, Mayaguez, 1 de marzo de 1886, 150-152. El autor es el ya mencionado Antonio R. García-Vao. No se menciona procedencia.

<sup>69</sup> “La masonería”, en: *La Idea* I, no. 10, Mayaguez, 1 de abril de 1886, 191-192. El poema procede del *Boletín Masónico del Uruguay*, y su autora es Concepción Mestre de Silva. No encontramos información ni de la publicación ni de la autora.

<sup>70</sup> “¡Ruinas!”, en: *La Idea* 2, no. 5, Mayaguez, 1 de marzo de 1887, 79-83. No se identifica procedencia. El autor es el ya mencionado Antonio R. García-Vao.

<sup>71</sup> “Mis Delitos”, en: *La Idea*, 15 de marzo de 1887, 97-99. El autor es Eusebio Cort. No encontramos datos sobre este. El poema procede del periódico madrileño *Las Dominicales del Libre Pensamiento*. Para más información sobre este periódico, ver [revisado el 9 de mayo de 2013]: disponible en <http://www.filosofia.org/hem/med/m039.htm>

<sup>72</sup> “Al pensamiento”, en: *La Idea*, 1 de febrero de 1886, 113-115.

Y dio un tálamo al sol en Occidente  
Y broncas tempestades a los mares;  
Aéreo, invisible, soberano;  
Sin límite ni valla en su camino;  
Que a través de las sombras seculares  
Desde la excelsa cumbre a animar vino  
Un puñado de polvo sucio y vano;  
Ese es el rayo del poder divino,  
Esa es la luz del pensamiento humano<sup>73</sup>.

En la revista *La Idea* también se encontraron escritos en verso en los que se resaltaba la responsabilidad de la masonería para con el resto de la sociedad. En uno de ellos, se asocia la represión de la que eran víctima los masones por su defensa de los intereses del pueblo:

Soy odiado. ¿Por qué? Porque defiando  
al débil, al vencido, al triste, al niño;  
porque la mano al desvalido tiendo;  
porque trato al mendigo con cariño....

A veces me sonríen en su lecho  
Los pobres; me bendicen las criaturas...  
¡Cumplir con el deber es un derecho!  
¡Gloria al excelso Dios de las alturas<sup>74</sup>!

Y al igual que hizo en *La Logia* para presentar a Víctor Hugo como ejemplo del hombre racional, en esta otra publicación Ruiz Quiñones recurre a una poesía en la que se recrea la ejecución de Giordano Bruno para ilustrar el ejemplo que deben seguir aquellos que valoran la trascendencia de las ideas liberales frente al fanatismo:

Criminales odiosos, no vencisteis  
Exterminando el cuerpo y la materia;  
Las cenizas ilustres de aquel mártir  
El viento separó por la ancha esfera,  
Cual fecunda semilla que brotando  
A impulso de la luz cubre la tierra.  
Su espíritu inmortal que luchó tanto,  
Aún vive, y aún se agita, y aún alienta,  
Que pasa el hombre, pero no su gloria,  
Que pasa el cuerpo, pero el alma queda<sup>75</sup>.

En los ejemplares de *La Idea* que estuvo a nuestro alcance revisar fue donde encontramos la mayor cantidad de poemas cuya temática estaba relacionada con la

---

<sup>73</sup> “Al pensamiento”, en: *La Idea*, 1 de febrero de 1886, 113-115.

<sup>74</sup> “Mis Delitos”, en: *La Idea*, 15 de marzo de 1887, 97.

<sup>75</sup> “Un mártir de la idea (Giordano Bruno)”, en: *La Idea*, 1 de marzo de 1886, 150-152.

secularización del pensamiento, y donde con mayor fuerza se presentaron textos de corte anticlerical.

Haciendo honor a la proclamación que hacía junto al título de su revista como una “dedicada también a la defensa del librepensamiento”, su director complementaba algunas reseñas con estrofas como esta:

No evitan el dolor y los pesares  
Las dulces oraciones;  
Jesús no quiso templos: los altares  
Van en los corazones<sup>76</sup>!

De la misma manera, procuraba incluir obras en verso de mayor extensión para reforzar sus planteamientos anti dogmáticos:

En siglo ilustre, que al impulso fuerte  
Del despertar de la conciencia humana,  
Agita cuanto yace en el olvido,  
Removiendo las ruinas sepultadas  
Bajo la muda tierra, se alza el hombre  
Que altar grandioso a la razón levanta;  
Y despreciando el ciego fanatismo,  
Sin temor a sus iras desatadas,  
Dogmas negando, rechazando leyes  
Nacidas del error y la ignorancia,  
Con firme voluntad, con alto brío,  
Con fuerte pecho y convicción honrada,  
Frente a un mundo de sombras y de errores,  
Otro de luz y de verdad proclama.  
Se conmueve la Iglesia en sus cimientos,  
Y en ira horrenda el sacerdocio estalla;  
La silla de San Pedro, vacilante,  
Se ve insegura en la lujosa estancia;  
Los nobles gozan, los humildes callan,  
Que cuando vibra el rayo de una idea,  
Y cuando el pensamiento se agiganta,  
Buscando otras regiones más serenas,  
Más brillantes, más puras y más amplias,  
El fanatismo teme a sus furores,  
Como teme el cobarde a la batalla,  
Y por eso vacila, y se perturba,  
Y tiembla y llora: porque ve que acaba<sup>77</sup>.

---

<sup>76</sup> *La Idea*, 15 de noviembre de 1885, 16.

<sup>77</sup> “Un mártir de la idea (Giordano Bruno)”, en: *La Idea* I, no. 8, Mayaguez, 1 de marzo de 1886, 150-152.

Para reforzar la postura a favor de la libertad de culto y el imperio de la razón, se recurre una vez más al verso para plantear que las instituciones religiosas estaban en decadencia:

Tiendo la vista por el ancho mundo  
Y el espejismo infiel de mi memoria  
Resucita los héroes de la historia.  
Un rumor prolongado, un ¡ay! Profundo,  
Rompiendo la quietud de las edades  
Que en la mente del hombre, van escritas,  
Viene a turbar mis dulces soledades  
Y a simular canciones inauditas.

En las almas la fé se mira muerta,  
el fanatismo se revuelve herido  
y al escuchar desgarrador gemido  
el genio del pasado se despierta.

Ya no infunde temor, ni ya respeto  
pretenderá imponer a lo presente,  
pues está cadavérica su frente  
y es su cuerpo no más que un esqueleto.

Sus ideas caducas, por divinas,  
ya no encuentran un eco ni un latido,  
de la conciencia impuras Mesalinas,  
el corazón del hombre han corrompido,  
y llegar a la tierra no han podido  
sino aportando miserables ruinas.

Yace entre el polvo el capitel; el ara  
De aquel sangriento sacrificio humano  
No existe ya; la poderosa mano  
Del tiempo a la venganza se prepara.  
Fragmentos de columnas a montones  
Contempla desdeñoso el caminante,  
Pues el pagano templo, ayer gigante,  
Ya no tiene creyentes ni oraciones.  
Alza los templos la gigante idea  
Y ya es arte, ya es vida, ya es ejemplo;  
Más si el genio del hombre no lo emplea,  
A tierra viene el orgulloso templo.  
Y es que el tiempo fecundo se complace  
En remover escombros; porque quiere  
Dar vida y dar grandeza a lo que nace  
Haciendo pedestal de lo que muere.

Los papas, por saciar sus ambiciones,  
Van derramando sangre, luto y duelo,  
Y al formar sus escalas para el cielo  
Los tronos van sirviendo de escalones.  
Por llegar al sitial, sacro y divino,  
Sacrifican el bien de un pueblo entero  
Y hay papa convertido en un ratero  
Y pontífice que hace de asesino.  
De aquel solio a los pies torpe disputa  
La ambición, sin pudor y sin decoro,  
Y en el nombre de Dios, se cobra el oro  
Que derrocha después la prostituta...

Se consume el incienso en los altares  
Que sustentan imágenes sagradas,  
Y de los templos de mármóreas gradas  
Ya se alejan los genios singulares.  
Se oculta el sacerdote en la penumbra  
Y una luz nueva el horizonte alumbra.  
Ya la conciencia humana mira alzarse  
La religión del bien más sacrosanta,  
Ya ve el templo de Roma desplomarse,  
Junto al templo del bien que se levanta.  
Inmenso templo, sí; rudo trabajo:  
Soberano arquitecto lo construye;  
Lleno está de matices y de aromas,  
La sombra del error su luz destruye;  
Y en su bóveda cruzan las palomas.  
No hay tosca, no hay monótona campana  
Al torpe histrión, ni sacerdote grave;  
Los cánticos al Dios los dice el ave  
Cuando brilla la luz de la mañana.  
Su dogma es el progreso y es la ciencia  
Su santidad, el genio más profundo;  
Que el hombre tiene por altar el mundo  
Para adorar al Dios en su conciencia<sup>78</sup>.

Pero si el ataque contenido en los versos anteriores fue fuerte, ¿qué dirían los lectores de la época sobre la caracterización que en verso se hizo sobre los jesuitas?

Atractivo por su trato,  
De mirada penetrante,  
Tras de sus fines, constante,  
Para *obtener*, sin recato,  
Intento hacer el retrato

---

<sup>78</sup> “Ruinas”, en: *La Idea*, 1 de marzo de 1887, 79-83.

De una sociedad proscrita:  
La *Jesuita*.

¿Veis aquel que aparentando  
Bondades, que no posee,  
Se ufana en hacer el bien  
--Del mismo bien renegando—  
Y siempre se va ostentando  
Con mansedumbre bendita?...  
No fiaros, es... ¡*Jesuita!*

Del que palabra no emplea  
Que suene mal al oído  
Y que no tiene obra buena  
--Llamándose *bien nacido*—  
Que da ofensas al olvido...  
--Y el rencor en él habita,--  
No fiaros, es... ¡*Jesuita!*

Del que nos vende amistad  
Y de liberal se precia  
Diciéndonos, con frecuencia,  
“Me ofrezco a Vd. De verdad”  
Y vuelve la cara atrás  
Cuando de él se necesita  
No fiaros, es... ¡*Jesuita!*

Del tímido, en apariencia,  
Y audaz en las ocasiones,  
Que abomina las pasiones  
Ensalzando su conciencia,  
Siendo un héroe de indecencia  
Que en la crápula milita,  
No fiaros, es... ¡*Jesuita!*

Del que con finas maneras  
Vende a todos protección  
Y rehúye la discusión  
Por no promover quimeras,  
Aún cuando sus tragaderas  
Obrar bien no le permita,  
No fiaros, es... ¡*Jesuita!*

Del que en religión es quisto  
Y aparenta ser fanático,  
Pero se pierde de listo  
E igual burla a Jesucristo

Que se toma una *cañita*  
No fiaros, es... ¡*Jesuita!*

Del que se mete a político  
Con el solo pensamiento  
De que le llegue el momento  
De lucrar y ser sofisticado,  
Siendo por demás raquítrico,  
Ramplón y avaro de *guita*,  
No fiaros, es... ¡*Jesuita!*

Del que en la vida social  
Solo de sí se preocupa  
Y del caballo en la grupa  
Da *sablazos*... sin igual  
Y aparenta ser leal  
Y cuando es temido grita  
No fiaros, es... ¡*Jesuita!*

Del que, para conclusión,  
En los *medios* no repara  
Para conseguir, sin tara,  
Sus *fines* de perdición  
Ayuda a la *reacción*  
Y al liberticida incita,  
No fiaros, es... ¡*Jesuita*<sup>79</sup>!

Y frente a esa alegada decadencia de ideas, corrupción eclesiástica y pérdida de poder, se puntualizaba el contraste entre visiones de mundo con poemas que exaltaban a la masonería:

Miradla! ...allí está siempre!...de pie sobre la brecha,  
No hay dardo que le alcance su frente varonil!  
No acierta el fanatismo su envenenada flecha  
Ni alcánzala los tiros de su ignorancia vil.

¡Miradla!...siempre grande!...No hay pueblo sobre el orbe  
Donde no se alce un templo para su hermosa idea!  
No hay nada que en su senda su paso audaz estorbe  
Ni suelo do no imprima su huella gigantea!  
Miradla!...siempre noble! Para ella no hay sectarios;  
Lo mismo es el cristiano que el índico brahmín;  
Lo mismo es el magnate que el triste proletario,  
Que igual es la miseria y el oro en su festín<sup>80</sup>.

---

<sup>79</sup> “El jesuita”, en: *La Idea*, 15 de diciembre de 1885, 31-33.

<sup>80</sup> “La masonería”, en: *La Idea*, 1 de abril de 1886, 191.

Finalmente, las ideas relacionadas al progreso también fueron ilustradas mediante poemas en diferentes ediciones de *La Idea*. Comenzando desde la aspiración que deben tener los masones de mirar siempre adelante, se incluían versos como estos:

Yo siento en mi pobre alma arrebatada  
La irradiación solemne de la vida,  
Y la seguridad de mi pisada  
Poder sentar sin riesgo de caída.

Un techo que me albergue, el pan diario,  
Los hallaré doquier. El tiempo vuela:  
Se me sigue unas veces, y, al contrario,  
Otras veces se me huye y se me cela.

Yo, sin precipitarme impetuoso,  
Voy con creciente fe siempre adelante.  
A menudo mis pies piden reposo;  
Mi corazón no cesa un solo instante<sup>81</sup>.

Ese afán de ilustrar las bondades del proceso seguramente llevó a Ruiz Quiñones a integrar a su publicación mensajes como el que contienen estas líneas:

El sólido y gallardo monumento,  
La estatua de los mármoles portentoso,  
La lira del poeta vibradora,  
El pincel, que en los lienzos atesora,  
Con gracia peregrina  
Los visos de la nube vespertina  
O las rosadas tintas de la aurora;  
La nota que al sonar da movimiento  
Al aire, y a las almas sentimiento;  
Las ideas que al mundo prepararon  
Brillante porvenir y firme asiento;  
A tu asombrosa actividad brotaron  
En uno y otro siglo y ciento a ciento.  
No tienes más tirano que tu mismo:  
A tu potente fuerza creadora  
Sacude el orbe entero el parasismo;  
Se lanza, de prodigios portadora,  
La silbante y veloz locomotora  
Al borde del torrente y del abismo;  
La nave es de las ondas vencedora;  
En el taller la máquina rechina;

---

<sup>81</sup> “Mis Delitos”, en: *La Idea*, 15 de marzo de 1887, 98.

Labra el panal la abeja zumbadora;  
El suelo se tapiza de verdura;  
Rompe sus venas la ignorada mina;  
Niega el canal sembrados y vergeles;  
La humana criatura  
Noble al trabajo la cerviz inclina,  
Rechaza de mundanos oropeles  
Las frívolas cadenas,  
Y coge a manos llenas  
Los frutos, los metales y las mieles.  
La palabra, cautiva en el alambre,  
Atraviesa con furia voladora  
Mares, montañas, bosques y pantanos,  
Y al osado vibrar del férreo estambre  
A todos los humanos  
Del Sur al Septentrión los hace hermanos<sup>82</sup>.

Y se volvía a hacer hincapié en el rol de la masonería como promotora del progreso de la humanidad:

Su lema es el progreso; su senda, hacia adelante:  
Que el porvenir le brinda clarísima ancha vía;  
El Universo todo lo aclama palpitante  
Que alza doquier su frente la gran Masonería...

Y su obra audaz prosigue con poderoso aliento  
Sin miedo ante la lucha, con fe en el porvenir;  
Que nada en su ideal marcha detiene al pensamiento  
Ni estorba la victoria que espera conseguir.

Obreros del progreso, seguid siempre adelante  
En pos de luz, de gloria, de ciencia y de verdad!  
Seguid vuestra grande obra, que os abrirá anhelante  
La puerta del futuro, la hermosa Libertad<sup>83</sup>!

## Conclusiones

Culminado nuestro largamente acariciado proyecto de estudiar los poemas publicados en la prensa masónica puertorriqueña durante la década del 1880, compartimos con nuestros lectores algunas conclusiones.

En primer lugar, pudo corroborarse el citado planteamiento de Francisco Manrique Cabrera con relación a las tendencias del periodismo literario de la época. Al examinar la procedencia de los poemas, descubrimos que, con la excepción de una obra de un autor

---

<sup>82</sup> “Al pensamiento”, en: *La Idea*, 1 de febrero de 1886, 113-115.

<sup>83</sup> “La masonería”, en: *La Idea*, 1 de abril de 1886, 191-192.

puertorriqueño, todos los demás trabajos en prosa procedían de otros lugares de América o de Europa. De esta manera, los periodistas masónicos fomentaron la “apertura frente al mundo” de la que hablaba el referido autor.

En segundo término, volvimos a corroborar que la masonería puertorriqueña desarrolló proyectos periodísticos durante el siglo XIX que pudieron haber contribuido a una lectura dominante de los principios asociados al ideario de la modernidad.

Finalmente, y relacionado con el párrafo anterior, pudimos ver como el tema de la ruptura con el proyecto del feudalismo fue común a todas las publicaciones, mientras que aquellas dirigidas por Antonio Ruiz Quiñones tendieron a promover con mayor énfasis la secularización del pensamiento.

Solo nos resta reafirmar nuestro compromiso de continuar realizando acercamientos histórico-críticos al periodismo masónico puertorriqueño del siglo XIX.

## Fuentes

Archivo y Biblioteca *Gran Logia Soberana de Libres y Aceptados Masones de Puerto Rico*

*Actas de la Gran Logia Provincial y de la Gran Logia Soberana de Puerto Rico, 1884-1890. Documentos históricos. Facsímiles de las actas manuscritas de los acuerdos aprobados en las asambleas constituyentes de la Gran Logia Provincial de Puerto Rico en 1884 y de la Gran Logia Soberana de Libres y Aceptados Masónes de Puerto Rico en 1885.* Folleto impreso, s/f., i-vii.

*El Mallete* 1884.

Certamen Científico-Literario celebrado en Alicante el día 24 de Tamuz de 5883 E. . L. . (24 de junio de 1883 E. . V. .).

“Informe Leído por el Honorable Gran Maestro Provincial en la Sesión Inaugural de la Gran Logia Soberana de Puerto rico”, en: *Acacia* (julio-septiembre 1955): 53-54.

*La Adelpia* 1883, 1884.

*La Idea* 1885, 1886 y 1887.

*La Logia* 1885.

*Libro de actas de la Cámara del Medio de la R.L. Adelpia 1878-1885.*

*Registro de libramientos. Comenzando 29 de junio 1885 concluido el 15 de septiembre de 1893.*

## Otras

*Actas referentes a las poblaciones de Puerto Rico que fueron capturadas por las fuerzas militares de los Estados Unidos, y, además, la correspondiente a la ciudad de San Juan.* Disponible en <http://www.guajataca.net/images/guerra/apen32.pdf>

Perea Rosselló, Pedro L. “El periodismo en Mayaguez”. Disponible en [http://www.mayaguezsabeamango.com/index.php?option=com\\_content&view=article&id=601:el-periodismo-en-mayaguez&catid=51:historias&Itemid=78](http://www.mayaguezsabeamango.com/index.php?option=com_content&view=article&id=601:el-periodismo-en-mayaguez&catid=51:historias&Itemid=78)

Reichard de Cancio, Haydeé. *Tertulia: el arte de la conversación*. Disponible en [http://www.mayaguezsabeamango.com/index.php?option=com\\_content&view=article&id=143:el-arte-de-la-conversacion-las-tertulias&catid=51:historias&Itemid=78](http://www.mayaguezsabeamango.com/index.php?option=com_content&view=article&id=143:el-arte-de-la-conversacion-las-tertulias&catid=51:historias&Itemid=78)

## **Bibliografía**

Álvarez Curbelo, Silvia. *Un país de porvenir. El afán de modernidad en Puerto Rico (siglo XIX)*. San Juan: Ediciones Callejón, 2001.

Ayala, José Antonio. *La masonería de obediencia española en Puerto Rico durante el siglo XIX*. Universidad de Murcia, 1991.

Cabrera, Francisco Manrique. *Historia de la literatura puertorriqueña*. Rio Piedras, Puerto Rico: Editorial Cultural, Inc., 1986.

Crescioni Neggers, Gladys. *Breve introducción a la cultura puertorriqueña*. Madrid: Editorial Playor, 1978.

Díaz de Fortier, Matilde. *La crítica literaria en Puerto Rico: 1845-1815*. San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1980.

Fiske, John. *Channels of Discourse*. Chappel Hill, NC: University of North Carolina Press, 1987.

García Leduc, José M. *Intolerancia y heterodoxias en Puerto Rico (siglo XIX): protestantes, masones y espiritistas-kardeccianos reclaman su espacio social (cc. 1869-1898)*. San Juan: Isla Negra Editores, 2009.

Gautier Dapena, José A. *Trayectoria del pensamiento liberal puertorriqueño en el siglo XIX*. San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1963.

López de Vega, Maximiliano ed. *Las cien mejores poesías de Puerto Rico*. Rio Piedras, Puerto Rico: Editorial Edil, Inc., 1993.

Martínez Masdeu, Edgar. *La crítica puertorriqueña y el modernismo en Puerto Rico*. San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1977.

Olivera, Otto. *La literatura en periódicos y revistas de Puerto Rico, siglo XIX*. Rio Piedras, Puerto Rico: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1987.

Padilla Dávila, Manuel. *Sensitivas, poesías escogidas*. Vega Baja, Puerto Rico: El Progreso, 1916.

Pedreira, Antonio S. *El periodismo en Puerto Rico*. San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1970.

Pereira Rivera, Miguel A. “La modernidad en el periodismo masónico Puertorriqueño del siglo XIX”. Tesis de Maestría en Comunicación Pública, Universidad de Puerto Rico, 1993.

Pereira Rivera, Miguel A. “La fundación de la Gran Logia Soberana de Puerto Rico”. En: *Acacia* (2001): 10-13.

- Pereira Rivera, Miguel A. "La Adelfia: periódico masónico del siglo XIX". En: *Acacia* (2001): 19-25.
- Pereira Rivera, Miguel A. "La modernidad en el periodismo masónico puertorriqueño del siglo XIX". En: *Acacia* (enero-marzo 2009): 4-31.
- Pereira Rivera, Miguel A. "La Adelfia: a Nineteenth Century Puerto Rican Masonic Journal". En: *The Plumblin* 18, no. 3 (2011): 3-8.
- Ramos Perea, Roberto comp. *Obras completas de Manuel María Sama*. San Juan: Editorial LEA (Ateneo Puertorriqueño), 2000.
- Rivera de Álvarez, Josefina. *Diccionario de literatura puertorriqueña*. San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1974.
- Ruiz García, Zoilo. *Nuestros hombres de antaño*. Mayaguez: Mayaguez Printing, 1920.
- Soucy, Dominique y Delphine Sappez. "Autonomismo y masonería en Cuba". En: *REHMLAC* 1, no. 1 (mayo 2009-noviembre 2009). Disponible en <http://www.rehmlac.com/recursos/vols/v1/n1/rehmlac.voll.n1-dsoucyysappez.pdf>
- Quintero Rivera, Angel. G. *Patricios y plebeyos: burgueses, hacendados, artesanos y obreros. Las relaciones de clase en el Puerto Rico de cambio de siglo*. Río Piedras, Puerto Rico: Ediciones Huracán, 1990.
- Roméu, José A. *Panorama del periodismo puertorriqueño*. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1985.
- van Dijk, Teun A. *La ciencia del texto*. Barcelona: Ediciones Paidós, 1989.
- Walsh, W. H. *Introducción a la filosofía de la historia*. México: Siglo Veintiuno Editores, 1988.